

# PROYECTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PIEL DE GRAN CANARIA - SUTURAS

Organismo: [Cabildo de Gran Canaria](#)

Consejería: [Consejería de Política Territorial. Servicio de Planeamiento](#)

¿QUIÉN HA RELLENADO LA FICHA?

[ParedLibre](#)

¿CUÁNDO?

01/08/2017

## Descripción

1. TEMA Y NOMBRE DEL PROYECTO TÉCNICO (con el que se relaciona el proceso participativo)

Tema: [Proyecto Director de Regeneración del Paisaje de la GC-1](#)

Nombre del Proyecto : [La Piel de Gran Canaria-Suturas](#)

2. RESPONSABLE(S)

Responsables del Proyecto Técnico:

- Nombre y Apellidos: [UTE Análisis Ingenieros-Cuadrado Verde + Situacions Construidas + ParedLibre](#)
- Tfno.-
- E-mail:

Responsable del proceso de participación:

- Nombre y Apellidos: [ParedLibre](#)
- Tfno.- [650755789](#)
- E-mail: [paredlibre@gmail.com](mailto:paredlibre@gmail.com)

### 3. BREVE DESCRIPCIÓN

#### Justificación del Proyecto Técnico:

Determinaciones de la Sra. Consejera de Política Territorial (en virtud de reunión de coordinación interna con Presidencia) Actuaciones desarrolladas por el Observatorio del Paisaje (Consejo Insular del Paisaje) en Septiembre 2016 Teniendo en cuenta:

- a. la situación actual de la GC-1 en el tramo LPGC- Aeropuerto
- b. el Documento “Propuesta de recuperación ambiental y paisajística de la GC1” del tramo LPGC- Aeropuerto, dentro del Plan de Embellecimiento de la GC1, desarrollado por el Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras del Cabildo, y
- c. la importancia y urgencia de llevar a cabo una programación de Proyectos de Ejecución y de obras y actuaciones que modifiquen en 2-3 años el entorno de dicha vía (la más importante de la Isla) de acceso a la Capital Insular, para reducir o eliminar los distintos impactos paisajísticos existentes.

Se dan instrucciones al Director de Desarrollo Estratégico del PIO/GC del Servicio de Planeamiento para que inicie los trabajos (inicio expte., pliegos, contratación, etc.) para formalizar un Proyecto Básico que reordene y rehabilite la totalidad de las zonas afectadas por la GC-1 entre la LPGC y el Aeropuerto.

Se trata de llevar a cabo un Proyecto más ambicioso, que aborde:

- . a) el análisis paisajístico y el estudio de todo el ámbito de afección: la autovía con todos sus elementos, los bordes de los núcleos urbanos (residenciales, industriales y comerciales), los barrancos, las zonas agrícolas y los espacios vacíos,
- . b) la diagnosis de los distintos problemas detectados, y
- . c) la reordenación del paisaje antropizado existente, con la restauración de las áreas degradadas y el rediseño de las zonas de gran impacto visual, con la programación priorizada de actuaciones a desarrollar a través de Proyectos de Ejecución en una segunda fase, e iniciar las obras o actuaciones más importantes a partir del 2o semestre de 2017.

#### Contenidos más importantes:

- Metodología
- Análisis y Diagnóstico
- Propuestas
- Descripción Instrumentos del Proyecto.
- Gestión y seguimiento del Proyecto.

Espacio Temporal para el que se propone:

2017

|   |   |
|---|---|
| <p>4. BORRADOR DEL DOCUMENTO TÉCNICO</p>  | <p>¿En el proceso participativo, se va a disponer de un borrador de documento técnico?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> SI <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Quién lo elabora? <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo ganador del concurso realizado para este proyecto, constituido por la UTE Análisis Ingenieros y Quadrado Verde, con los equipos Situacions Construidas y ParedLibre</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>  |
| <p>5. OBJETO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA<br/>(Por qué hacerlo de forma participada?)</p> | <p>Para conseguir un Proyecto Director de Regeneración del Paisaje de la GC-1 eficaz, que recoja, asimile e integre en sus propuestas todas las aportaciones de la sociedad que resulten convenientes y oportunas, logrando de esta manera un Plan más completo y respaldado por los agentes a los que se dirige.</p>   |
| <p>6. OBJETIVOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO<br/>(¿Para qué?)</p>                                      | <p><b>GENERALES</b><br/> Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Identificar las partes interesadas que pueden participar</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar la propuesta del Plan a las partes interesadas y al público en general y facilitar el proceso de consulta</li> <li><input type="checkbox"/> Hacer accesible la información relevante del Plan dando a conocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los resultados del plan anterior</li> <li>○ El diagnóstico de la situación actual</li> <li>○ Los objetivos y medidas del nuevo Plan</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> Facilitar la presentación, en su caso, de alegaciones</li> <li><input type="checkbox"/> Posibilitar un espacio para la deliberación pública</li> <li><input type="checkbox"/> Recoger y analizar las propuestas de las partes interesadas y del público para su posible incorporación al Plan</li> </ul> <p><b>CONCRETO</b></p> <p>Realizar un documento de propuestas concretas para el entorno de la GC-1, avalado por la ciudadanía en la medida que incorpore las necesidades relacionadas directamente con el objeto del proyecto.</p> |

|   |  |
|---|--|
| <p>7. MARCO NORMATIVO APLICABLE AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> | <p>Normativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Número 63, viernes 13 de mayo de 2011</li> <li><input type="checkbox"/> Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local. CAPÍTULO II. DERECHOS DE LA CIUDADANÍA</li> <li><input type="checkbox"/> Ley 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana</li> <li><input type="checkbox"/> Constitución Española. Artículo 23.1</li> <li><input type="checkbox"/> Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública. (Gobierno de Canarias)</li> </ul> <p>Recomendaciones Internacionales, Europeas, Nacionales y/o Regionales realizadas por otros organismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <a href="#">Convenio Europeo del Paisaje (Unión Europea)</a></li> </ul>  |
| <p>8. FECHAS Y DURACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO ( Previsión)</p>        | <p>Elaboración del borrador técnico del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> F. Inicio: <a href="#">Agosto 2017</a></li> <li><input type="checkbox"/> F. Fin: <a href="#">Octubre 2017</a></li> <li><input type="checkbox"/> Total meses aprox.: <a href="#">3</a></li> </ul> <p>Desarrollo del proceso participativo vinculado al contenido del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> F. Inicio: <a href="#">Agosto 2017</a></li> <li><input type="checkbox"/> F. Fin: <a href="#">Octubre 2017</a></li> <li><input type="checkbox"/> Total meses aprox.: <a href="#">3</a></li> </ul>   |
| <p>9. ACTIVIDADES A REALIZAR (previsión)</p>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <a href="#">Jornada Pública para presentar el borrador del proyecto y explicar la forma de participación ciudadana.</a></li> <li><input type="checkbox"/> <a href="#">Sesiones de información y consulta sectoriales (Resid, Agric, Energía, Industria, Empres, Carret)</a> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <a href="#">Presentación del borrador específico.</a></li> <li>2) <a href="#">Recogida de requerimientos y propuestas.</a></li> <li>3) <a href="#">Estudiar y valorar las propuestas.</a></li> </ol> </li> <li><input type="checkbox"/> <a href="#">Jornada Final de retorno de las decisiones adoptadas sobre las propuestas y/o alegaciones recibidas.</a></li> </ul> <p><u>Actuaciones del Portal de Cabildo Abierto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Información y Consulta <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Información del proyecto</li> <li><input type="checkbox"/> Recepción de propuestas</li> <li><input type="checkbox"/> Contestación a las mismas</li> </ul> </li> <li><input type="checkbox"/> Entrevistas</li> </ul> <p><u>Acciones de Comunicación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Notas de prensa</li> </ul> |

10. PARTICIPANTES  
PREVISTOS EN EL  
PROCESO  
PARTICIPATIVO (Indicar  
sectores prioritarios públicos  
y privados)

Sector Público:

- Observatorio del Paisaje de Gran Canaria
- Consejería de Hacienda y Presidencia
- Consejería de Cultura
- Consejería de Turismo
- Consejería de Política Social y Accesibilidad
- Consejería de Empleo y Transparencia
- Consejería de Medio Ambiente y Emergencias
- Consejería de Igualdad y Participación Ciudadana
- Consejería de Desarrollo Económico, Energía, I+D+i
- Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria
- Consejería de Política Territorial
- Consejería de Industria, Comercio, Arquitectura, Artesanía y Vivienda
- Consejería de Transportes y Movilidad
- Consejería de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- Ayuntamiento de Telde
- Empresas Públicas: Unelco, Emalsa,...
- Universidad Pública de Las Palmas de Gran Canaria
- Grupos de investigación-Doctorandos
- CAAM. Centro Atlántico de Arte Moderno

Sector Privado:

- Ciudadanos residentes en la zona
- Residentes en la isla, usuarios directos de la GC1
- Turistas
- Trabajadores
- Áreas Industriales
- Confederación de empresarios
- Clusters

ONGs y Asociaciones Ciudadanas:

- AAVV, AMPAs
- Asociación de ciclistas, ecologistas,...
- Colegios Profesionales:arquitectos, ingenieros agrónomos, ingenieros técnicos agrícolas, ingenieros industriales, Ingenieros técnicos industriales

Expertos/as del sector:

- Agricultores
- Arqueólogos
- Ambientalistas
- Artistas
- Viveros

|   |  |
|---|--|
| <p>11. CONTENIDOS QUE SE VAN A TRATAR EN EL PROCESO PARTICIPATIVO</p>   | <p>De las informaciones y consulta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Borrador del Proyecto Director de Regeneración del Paisaje de la GC-1</li> <li>- Convenio Europeo del Paisaje</li> </ul>  |
| <p>12. PRINCIPALES LIMITACIONES A CONSIDERAR POR LOS PARTICIPANTES A LA HORA DE REALIZAR SUS PROPUESTAS</p>                         | <p>Competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Carreteras</li> </ul> <p>Presupuestarias (presupuesto anual de partida y posible previsión):</p> <p>Proyectos de Ejecución: Regeneración Paisajística de la GC-1 (Fase 1) Tramo: Las Palmas de GC – Aeropuerto .</p> <p>Actuaciones en espacios urbanos y rústicos deteriorados con impactos paisajísticos importantes en el entorno de la GC1. (Municipios Las Palmas GC/ Telde)</p> <p>Presupuesto redacción 6 Proyectos de Ejecución: 115.200,00 €</p> <p>Otras:</p> |
| <p>13. TEMAS QUE PUEDEN SER MAS CONFLICTIVOS SOBRE LOS QUE SE PREVÉ QUE NO EXISTAN SUFICIENTES CONSENSOS POLÍTICOS Y/O SOCIALES</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Criterios en el reparto de la financiación.</li> <li>2. Ejecución de conexiones transversales a la GC-1</li> </ul>   |
| <p>14. PRESUPUESTO PREVISTO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN</p>  | <p>Total: 6.000-9.000 €</p>  |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>15. COMPROMISOS QUE ESTÁ DISPUESTA A ADQUIRIR EL CABILDO D GRAN CANARIA CON LOS PARTICIPANTES DEN EL PROCESO PARTICIPATIVO</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Aportar recursos técnicos para la organización de las actividades de información, consulta y participación que se realicen.</li> <li><input type="checkbox"/> Atender las demandas de información que se planteen durante el proceso de participación.</li> <li><input type="checkbox"/> Levantar actas de todas las sesiones y publicarlas</li> <li><input type="checkbox"/> Estudiar las propuestas, alegaciones y sugerencias que se propongan</li> <li><input type="checkbox"/> Dar a conocer a cada entidad o persona que haya presentado alguna alegación, el posicionamiento de la Administración sobre la misma.</li> <li><input type="checkbox"/> Evaluar el proceso recogiendo la opinión de los participantes.</li> <li><input type="checkbox"/> Realizar un informe final del proceso de participación que se adjuntará al correspondiente expediente administrativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Prever un sistema de participación técnico y ciudadano para el seguimiento del Plan</li> <li><input type="checkbox"/> Promover la transparencia del proceso con los participantes en el mismo y con la sociedad en general a través del portal de Gobierno Abierto</li> <li><input type="checkbox"/> Comprometerse a ejecutar los proyectos consensuados en tiempo y forma.</li> </ul> |
| <p><b>16. OTRAS OBSERVACIONES</b></p>  |  |